

EXENTO



DECRETO ALCALDICIO N° 002471

Quintero 24 JUN. 2015

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **JUEGOS ELECTRONICOS CAROLINA ELIETTE PEREZ BAZAN EMPRESA INDIVIDUAL E.I.R.L.**, Cedula de Identidad N° 76.342.223-2, domiciliada en Estrella de Chile N° 196 Quintero, en el Giro de Venta al por menor de alimentos para mascotas y animales en general.

Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 3.063, sobre Rentas Municipales.

Lo establecido en artículo 26 inc. 5to. de Decreto Ley de N° 3063, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial a **JUEGOS ELECTRONICOS CAROLINA ELIETTE PEREZ BAZAN EMPRESA INDIVIDUAL E.I.R.L.**, Cedula de Identidad N° 76.342.223-2 domiciliada en Estrella de Chile N° 196 en el giro de Venta al por menor de alimentos para mascotas y animales en general.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



ALICIA NIETO URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALONSO GUTIERREZ CABRERA
ALCALDE (S)

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Patentes Comerciales
4. Interesado
RGC/ANU/MIVP/MBVP/pdl